



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **40332 – CD – FSP – CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga informar cuales son las políticas laborales que está implementando para mitigar el crecimiento de la desocupación en los dos principales conglomerados urbanos, Gran Santa Fe y Gran Rosario, según los datos del último informe sobre el Mercado de Trabajo publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las políticas laborales que se esta implementando para mitigar el crecimiento de la desocupación en los conglomerados urbanos, Gran Santa Fe y Gran Rosario, teniendo en cuenta los datos del segundo trimestre del corriente año sobre el Mercado de Trabajo publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

SALA DE LA COMISIÓN EN ZOOM, 21 de octubre de 2020.

Firmantes: Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE, CORGNIALI, CATTALINI, DI STEFANO, FLORITO y DE PONTI.